



Solicitud de Información N° ...**504**./2017

Fecha: **25...**/Octubre/2017

Hora:.....

1. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre y Apellido:.....**LUCAS GIL ALMADA**.....

Tipo de Documento ☐ CIN° Otro(especifique):.....

Organización:..... Telef./Celular:.....**0971-307727**.....

Domicilio:....**ATILIO IBAÑEZ 620**.....Ciudad:.....**LUQUE**.....

Departamento:.....Correo electrónico: **lucasgilalmada@hotmail.com**.

2. DOCUMENTO SOLICITADO.

☐ Ley
☐ Resolución
☐ Proyecto de Ley
☐ Dictamen de Comisión

☐ Resultado de votaciones
☐ Diario Sesiones
☐ Expediente del Proyecto
☒ Otros...**INFORMES**.....

2.1 Para mejor servicio completar al menos uno de los datos requeridos:

a- Numero:.....Año de Promulgación:.....

Acápita y/o nombre popular:.....

b-Otra descripción:.....**CURRICULUM DE LOS SENADORES VICTOR BOGADO Y BLANCA FONSECA Y SUS SALARIOS RESPECTIVOS**.....

c-Otra descripción:.....

3. PREFERENCIA DE ENTREGA.

☐ Copia Simple
☐ Copia Autenticada
☐ Soporte Magnético



☒ Correo Electrónico
☐ Por Teléfono
☐ Retiraré de la Institución

USO INTERNO

Portal Único N° **#9091**

Funcionario de OAC que recibe la solicitud:.....**NORMA RIVEROS**.....Firma:.....

De conformidad a los Art.5 y 16 de la Ley 5282/14 "DEL LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACION PUBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL", se remite esta solicitud a la (dependencia que corresponde) **DESPACHO DE LA SENADORA DE LA NACIÓN BLANCA FONSECA/ DESPACHO DEL SENADOR DE LA NACIÓN VICTOR BOGADO/ DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA**.....

Recibido por.....Fecha.....Hora.....



Detalle de Solicitud

ID	Título	Realizado por	Fecha	Descripción	Estado
9091	Curriculum de senadores	Lucas Gil Almada	25/10/2017	Quisiera se me remita por favor el curriculum de los senadores Victor Bogado y Blanca Fonseca y salarios respectivos.	RESPONDIDO

Fecha	Comentario	Realizado por
26/10/2017	Estimado Lucas Gil Almada: Derivamos su solicitud de información a la Honorable Cámara de Senadores, organo competente en materia de su consulta. Quedamos a su disposición, Dirección de Acceso a la Información Pública - Ministerio de Justicia.-	Dirección de Acceso a la Información Pública (Ministerio de Justicia (MJ))
15/11/2017	Señor Lucas Gil Almada El Art. 17 de la Ley 5282/14 establece que: "En caso que la información pública solicitada ya esté disponible para el solicitante, a través de cualquier medio fehaciente, la fuente pública requerida le hará saber, además de indicar la fuente, el lugar y la forma en que puede tener acceso a la misma, con lo cual se entenderá que se dio cumplimiento a la obligación de informar". En consecuencia, con relación a su solicitud N° 9091, se le informa que podrá encontrar la información referente a salarios y curriculum de los Señores Senadores en los siguientes links: http://www.senado.gov.py/index.php/categoria-institucional/53-ley-5189-14/170165-nominas-y-listados http://sil2py.senado.gov.py/formulario/ListarParlamentario.pmf Así mismo, se adjuntan los archivos pertinentes. De esta manera damos cumplimiento a las disposiciones supra mencionadas. Saludamos a Usted muy atentamente Oficina de Acceso a la Información Pública Cámara de Senadores	Wilfrido Avalos Romero (Honorable Cámara de Senadores)